

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE  
ALCALDIA

CONCEJO COMUNAL DE PENCAHUE ACTA DE SESION  
Nº31 ORDINARIA

En Pencahue a 14 de Octubre del 2010, siendo las 10:15 hrs. en nombre de Dios se abre la sesión presidida por su Alcaldesa Sra. Lucy Lara Leiva, con la asistencia de los siguientes concejales:

Sra. Gloria González Avila  
Sr. Ricardo Cornejo Valdes  
Sr. Carlos Moreno González  
Sr. Jose Castro Poblete  
Sr. Jose Tobar Aravena  
Sr. Juan Carlos Carreño Bravo

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal titular Sr. Carlos Silva Núñez.

Tabla:

1. Aprobación acta Nº 30 Ordinaria
2. Cuenta Sra. Alcaldesa
  - Contrato a Honorarios Arquitecta
  - P.M.G.M.
  - Creación nueva Especialidad Liceo Agrícola

3. Varios

1. Aprobación Actas

- Se pone en consideración del Concejo Acta Nº 30 Ordinaria Sra. González, señala que en página 2 en su intervención en relación el contrato de recolección de residuos domiciliarios donde dice seis meses, debe decirle año 2008, se amplia por seis meses.

Sra. Alcaldesa: Solicita que se incorporen las respuestas que ella da a los Concejales.

Sr. Tobar: Página 2 pide que en su intervención párrafo cinco se debe incorporar el sector de Curtiduría.

Con las observaciones indicadas se da por aprobada el acta en cuestión.

2.-Cuenta Sra. Alcaldesa

Sra. Alcaldesa: Plantea caso de Señora que esta viviendo en el Internado antiguo, la que debe dejar el lugar porque allí se instalará el Municipio de Emergencia, esta persona ha creado un problema, ese recinto se demolerá y ella no quiere hacer abandono del recinto con todo lo que ello significa.

Plantea situación de la arquitecto Paulina Molnar, esta persona tiene ofertas en Talca y esta por dejar el Municipio, se requiere contratarla por un monto de \$ 350.000 mensuales, para equiparar lo que le ofrecen en Talca es una persona activa y que a dado buen resultado en el tema de proyectos, con este contrato llegaría a un sueldo de \$ 850.000. Solicita al concejo que se pronuncie sobre el tema.

Sr. Cornejo Manifiesta que esta de acuerdo puesto que lo amerita ya que lo merece y cree que es totalmente necesario.

Sra. González: Consulta si los \$ 500.000 se los paga la Subdere.

Sra. Alcaldesa Dice que efectivamente se los paga la Subdere por acciones recurrentes.

Sr. Carreño: Aprueba siempre que estén los recursos.

Sra. González: Aprueba

Sr. Tobar: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Castro: Aprueba

Sr. Cornejo: Recuerda que se debe cancelar al transportista de escolares Sr. Hernández.

Sra. Alcaldesa: Pide al Sr. Cerpa informe sobre el estado de cancelación de las subvenciones escolares

Sr. Cerpa: Informa sobre las rendiciones de cuentas de las instituciones a los que se les a entregado Subvención Municipal al 5 de Octubre. Al 5 de Octubre se recibió rendición de cuenta de la Sra. Angela Abaca Olmeño del Complejo Educacional de Penciahue, rindiendo Tapihue, Litù, Los Cristales, El Estero, Corinto y Rauquèn y que corresponde al Decreto de Pago 498 por \$3.120.000. La otra persona que ha rendido es la Presidenta del Centro de Padres y Apoderados de Curtiduría, las restantes no han rendido

Sra. Alcaldesa: Se retira del Concejo por tener que viajar con el Intendente al sector Ramal.

Preside el Concejal José Castro Poblete.

Sr. Cerpa: Informa que los gastos que se generaron en el terremoto se envió los antecedentes al Ministerio del interior, se converso con el Sr. Johan Barra y hasta el momento no se ha visto el tema, el monto es de M\$ 140.000, estos fondos son extrafondos.

Sr. Carreño: Consulta cuantos serían las facturas que se están adeudando, esa información no se tiene.

Sr. Cerpa: Manifiesta que son 3 o 4 proveedores son varias facturas por proveedor.

Sra. González Consulta cuanto ha pagado el municipio.

Sr. Cerpa: Dice que lo que se quiere es que se pague con esos recursos, solo la bencina se paso por gasto municipal.

Sr. Carreño: Consulta cuando se les pagara los viáticos a los funcionarios.

Sr. Cerpa: Dice que solo a 4 funcionarios se les debe los viáticos.

Sr. Tobar: Plantea situación del cuidador del estadio.

Sr. Cerpa: Informa que esa persona tiene todo cancelado y no se le puede pagar más, las horas nocturnas sábado y domingo no tienen tope.

Sr. Moreno: Manifiesta que a los cargadores se les gire una boleta de servicios.

Sr. Castro: Solicita al Sr. Cerpa que informe sobre el programa de Mejoramiento para la Gestión Municipal.

Sr. Cerpa: informa en detalle el P.M.G.M., dando a conocer los indicadores de gestión de cada unidad y los ponderadores de ellas.

Sr. Castro: Solicita al Concejo que se pronuncie sobre el Plan de Mejoramiento para la Gestión Municipal.

El Concejo se pronuncia de la siguiente manera, luego de analizar y recordar que hay un acuerdo previo del Concejo de no aprobar nada, que no les sea entregado con cinco días como lo establece la ley.

Sr. Carreño: Aprueba con la salvedad que no pase más.

Sr. Moreno: Aprueba, con la salvedad que se cumpla en el futuro los 5 días.

Sra. González: Aprueba, con la salvedad que no pase más.

Sr. Tobar: Aprueba para la próxima sesión, si el concejo se comprometió con algo, no se puede seguir con el juego, espera que se cumplan los 5 días.

Sr. Castro: Aprueba con la salvedad que no pase más y en el futuro se respeten los tiempos acordados.

Comunica al Concejo que esta esperando el Sr. Gonzalo Rojas, Comandante de Bomberos de Pencahue.

El Concejo acuerda recibir al Sr. Rojas.

Sr. Castro: Saluda al Sr. Rojas y le ofrece la palabra.

Sr. Rojas: Comunica al Concejo que llegaron M\$ 220.000 para construir los cuarteles de Pencahue y corinto, para Pencahue se necesita el comodato que tiene por 90 años la Brigada de Bomberos, esta a nombre de Bomberos de Pencahue, comodato que fue otorgado el 15.11.1994.

Sr. Castro: Solicita al Concejo su visto bueno para efectuar el cambio de beneficiarios a dicho comodato.

El Concejo aprueba por la totalidad de los asistentes hacer el cambio del beneficiario y extender el comodato a nombre del Cuerpo de Bomberos de Pencahue y por los 90 años ya concedidos.

Varios:

Sr. Carreño: hace entrega de solicitud pidiendo antecedentes sobre casas básicas y mediaguas, familias que no han recibido una solución habitacional, listado de familias beneficiadas por ONG ICA Chile, esta es la única forma de tener respuesta a casas que se piden en las sesiones.

- Manifiesta que el plan de salud no fue socializada con los funcionarios, pide al Concejo que cumplan el rol fiscalizador.
- Le gustaria saber quien esta a cargo de la ayuda que llego por ICA-Chile-
- Hace entrega de ordinario N° 2 de fecha 20.09.2010, donde el Cotea de Salud donde se hacen 21 observaciones al funcionamiento del Consultorio y sus programas, esta firmado por 14 profesionales, hay funcionarios que firmaron han tenido serios problemas, hasta cuando se persigue a los funcionarios. Pide al Concejo que ejerza sus facultad fiscalizadora.
- Informa que la directiva de la Asociación de Funcionarios solicitó una reunión con el Concejo.

Sr. Castro: Pide al Concejo se pronuncie sobre el tema de reunirse con la Directiva de los funcionarios de Salud.

El Concejo acuerda reunirse con la directiva de la Asociación de Funcionarios de Salud, el acuerdo es por la totalidad de los asistentes.

Sr. Carreño: Señala que sea solo con la Directiva.

Sra. González: Manifiesta que es buena esta reunión para analizar con ellos, la carta y revisar como se elabora el plan de salud.

Sr. Moreno: Consulta por Licitación del puente de Botalcura.

- Consulta por Escuela Básica de Pencahue cuando empieza

El Concejo acuerda mandar al Secretario para que haga los contactos para reunirse con la Directiva de la Cooperativa de Agua potable, después de analizar el tema de agua potable de Pencahue.

Sra. González: Plantea problema de garrapatas en las poblaciones de Pencahue, Villa La Unión y otros, pide mandar memorandum a Prodesal.

- Solicita que el Director de Obras informe sobre el plan regulador de Pencahue por escrito.
- Solicita reunión con el Directorio de la Cooperativa de Agua Potable.
- Solicita fijar reuniones de este mes, ya que hay varias cosas pendientes.

Sr. Tobar: Presenta reclamo por la citación médica en Corinto y después no llega el Médico, pide que se represente al Jefe de Salud y que no se vuelva a repetir y que avisen con anticipación ya que eso no corresponde.

- manifiesta que le gustaria encontrarse con las personas que firman la carta, para tener conocimiento del reclamo y que de una vez por todas se termine el conventillo y acercar las posiciones y aunar criterios, cree que todos los funcionarios deben trabajar tranquilos al igual que los jefes.
- Solicita que se reparen luminarias del sector El Estero.

Sr. Carreño: Dice que cuando firman 14 profesionales no es menor y no se debe hablar de conventillos.

Sra. González: Expresa que no se puede aspirar que el cefam funcione normalmente cuando se tienen contratado un Jefe con 5 horas semanales, donde nunca trabajo en el Cefam y pasaba coordinando el tema de las viviendas aquí, las personas no trabajan para lo que fueron contratadas, después renuncio y al mes y medio volvió el Concejo se entero mucho después.

Hay un Jefe Técnico Contratado que no corresponde allí hay un funcionamiento que no es normal

Sr. Castro: Menciona algunos incumplimientos de horario por parte de algunos funcionarios.

Sra. González: Plantea caso cancha de carreras de Batuco, pide consultar a la Abogada Municipal.

Sr. Tobar: Solicita que la global se preocupe de los caminos del ramal.

Sr. Castro: Saluda al Sr. Manuel Lara y comitiva e informa al Concejo que harán presentación de nueva oferta educativa.

Sr. Lara: Hace entrega a cada Concejal de una carpeta donde están los antecedentes de la nueva especialidad que se llama “ Atención de Párvulos “

Sr. Cornejo: Director del Complejo Educativo: Hace una explicación completa de los antecedentes de la nueva Carrera y tiene un costo de \$ 880.000 mensuales y da a conocer el Campo Educativo.

Sr. Castro: Consulta cual es el interés por esta nueva carrera

Sr. Lara: Informa que se hizo los estudios correspondientes.

Sra. González: Solicita saber cuantas personas están ingresando a esta carrera.

Sr. Tobar: Consulta porque la Junji no entrega los niños antes de los 4 años, es una pena que en los Jardines Municipales hay muy pocos alumnos.

Sr. Cornejo: Informa que eso pasa por ley que se aplica a los párvulos y les da mayores beneficios.

Sr. Carreño: Le preocupa las 4 horas de Nutricionista, estima que será la misma nutricionista que se divide en salud y Educación.

Sr. Castro: Agradece la presentación de la nueva carrera el Concejo lo analizará y se pronunciará en la próxima sesión.

Se levanta la sesión a las 13:35 hrs.

SRA. GLORIA GONZALEZ AVILA

.....

SR. RICARDO CORNEJO VALDES

.....

SR. CARLOS MORENO GONZALEZ

.....

SR. JOSE TOBAR ARAVENA

.....

SR. JUAN CARLOS CARREÑO BRAVO

.....

SR. CARLOS SILVA NUÑEZ  
MINISTRO DE FE

SR. JOSE CASTRO POBLETE  
PRESIDENTE CONCEJO